

Súmate: 70 % de los elegibles para el CNE tienen vinculación directa con el PSUV

El Comité de Postulaciones Electorales, designado por la Asamblea Nacional (AN) ilegítima, culmina su trabajo este 27 de abril. Este martes presentará a la plenaria, con mayoría chavista, la lista de 103 elegibles para los cargos de rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE).

La Organización Civil especializada en materia electoral Súmate, dio a conocer algunas irregularidades registradas a lo largo de proceso de selección que en una primera etapa arrojó 67 candidatos a miembros del ente comicial y 36 aspirantes más en un lapso adicional.

Súmate impugnó 13 candidaturas de la primera lista de 74 y 15 de la segunda lista de 38 por considerar que violan requisitos para elegibilidad en los artículos 296 de la Constitución y 9 de la Ley Orgánica del Poder Electoral (LOPE). Entre ellos, no estar vinculados a organizaciones con fines políticos.

“Integrantes del Comité de Postulaciones Electorales son responsables de la violación de requisitos constitucionales y legales de elegibilidad a cargos de rectores del CNE, ya que más del 70% (66 personas) de los 103 elegibles en lista definitiva está inscrito y/o vinculado con el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)”, denunció la organización vía twitter.

Otra irregularidad señalada es que en ambos procesos, el Comité de Postulaciones no especificó qué instituciones u organizaciones de la sociedad civil postularon a candidatos por ese sector, a efectos de verificar la veracidad de la inscripción. Con esto, señala Súmate, se omitió lo establecido en los artículos 25 y 26 numeral 6 de la Lope.

Más del 70% de los 103 en Lista Definitiva del [@CP_Electoral](#) a rectores del [@ve_cne](#) está vinculado con el [@PartidoPSUV](#). La Constitución exige en Art. 296 que: “El Consejo Nacional Electoral estará integrado por cinco personas no vinculadas a organizaciones con fines políticos...” pic.twitter.com/LNN3JqXgeI

– A.C. Súmate (@Sumate) [April 27, 2021](#)

Con información de El Impulso